facele DOCUMENTOS TRIBUTARIOS ELECTRÔNICOS	OBJETIVO	Código: CO-SGSI-OBJ-01
	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1.0
		Fecha Aprobado: 01-09-2020
		Fecha de actualización: 01-09-2020
		Página 1 de 1

1. OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los objetivos de seguridad de información que Facele persigue con el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del SGSI, y en conformidad a su Política de Seguridad de Información (SGSI-POL-01), son:

- o Concientizar, educar y generar cultura en Seguridad de la Información al personal incluido en el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- o Garantizar la continua identificación, análisis y evaluación de Riesgos y su correspondiente tratamiento en el plan de tratamiento de riesgos.
- o Gestionar los incidentes de seguridad de la información que afecten la seguridad de la información de Facele.

2. MÉTRICAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

Para medir el cumplimiento de los objetivos de seguridad de información planteados por Facele se utilizará lo planteado en la SGSI-MET-02 Metodología de Medición del SGSI, utilizando los formatos especificados en este documento.